

Universidad Nacional de Salta FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA REPUBLICA ARGENTINA TELEF. (0387) 4255404/330/332



RESOLUCION -D- N° F 4 1 7 - 2 5

5 AGO 2025Salta,Expediente Nº 12.708/24

VISTO: Las presentes actuaciones mediante las cuales, se convoca Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición, a fin de cubrir 1 (uno) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Regular, con dedicación Simple, para la asignatura "CLÍNICA GENERAL DE LAS INTOXICACIONES" de la Carrera de Medicina de ésta Facultad; y;

CONSIDERANDO:

Que a través de la Resolución CD Nº 227/25 y D N° 334/25, se establece el periodo de inscripción de postulantes al mencionado cargo.

Que se dio publicidad al Acta de Cierre de inscripción, de acuerdo a lo fijado por el Artículo 17º de la Resolución C.S. Nº 661/88 y Modificaciones-Reglamento de Concurso para la provisión de Cargos Regulares de Jefe de Trabajos Prácticos y Auxiliares Docentes de Primera Categoría.

Que corresponde emitir el acto administrativo de Aceptación de Aspirantes al Concurso, de acuerdo al artículo Nº 22 del reglamento.

POR ELLO: y en uso de las atribuciones que le son propias; LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD RESUELVE

ARTÍCULO 1º: Aceptar como aspirantes al Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición, a fin de cubrir 1 (uno) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Regular, dedicación Simple, para la asignatura "CLÍNICA GENERAL DELAS INTOXICACIONES" de la Carrera de Medicina de ésta Facultad a:



1. BEJARANO, Gabriela del Carmen

DNI N° 36.345.830

2. ZAMBRANA, Lucas Agustín

DNI N° 39.680.398

3. GERONAZZO, Diana

DNI N° 24.453.912



Universidad Nacional de Salta FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA:5150 – A4408FVY SALTA REPUBLICA ARGENTINA TELEF. (0387) 4255404/330/332



RESOLUCION -D- Nº

417-25

0 5 AGO 2025

Salta, Expediente Nº 12.708/24

ARTÍCULO 2º: Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y remítase copia a los interesados y siga a Dirección de Posgrado y Carrera Docente - Departamento de Concursos Docentes de ésta Facultad, a sus efectos.-

D.P y C.D.

mgdf le.

> Lic. José Luis Rasjido Secretario Académico Fac de Cs. de la Salud - UNSa

AND PECHNOLOGIC ASSOC ASSOCRATE ASSOCIATE ASSOCIAT

Prof. Nancy Cardozo
Decana

Fac. de Cs. de la Salud - UNSa